

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**Contratación de un servicio publicitario, para los programas radiales Gobierno de la mañana y gobierno de la tarde en la emisora Z101.3FM. El cual será colocado la campaña. TELEVISION TERRESTRE DIGITAL.**

Ítem	Cantidad	Descripción
1	1	Contratación de un servicio publicitario, para los programas radiales Gobierno de la mañana y gobierno de la tarde en la emisora Z101.3 FM. El cual será colocado la campaña. TELEVISION TERRESTRE DIGITAL.

- 1. Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE)**
- 2. Certificación actualizada y legible de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)**
- 3. Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social de la Empresa (TSS)**
4. Propuesta Económica (1-cotizacion debe estar firmada y sellada 2-Modalidad crédito a 30 días
5. descripción y desglosamiento bien detallada del equipo y materiales. 3-En caso de que algún artículo tenga garantía mostrar en cotización.
6. Disponibilidad de Entrega Inmediata.

Avenida Abraham Lincoln No. 962, Santo Domingo, República Dominicana.

[https://transparencia.indotel.gob.do/media/214513/res\\_signed\\_008-2021\\_que\\_aprueba\\_el\\_codigo\\_de\\_etica\\_del\\_indotel\\_2021\\_signed\\_version\\_para\\_firma\\_signed.pdf](https://transparencia.indotel.gob.do/media/214513/res_signed_008-2021_que_aprueba_el_codigo_de_etica_del_indotel_2021_signed_version_para_firma_signed.pdf)

Todo Proveedor del Estado que participe en el proceso, así como el que resulte adjudicatario se compromete a recibir conforme y asumir los compromisos que establece el Código de Ética Institucional (CEI). En el mismo se colocará un enlace que debe ser descargado o leído por todo Proveedor del Estado para su conocimiento

